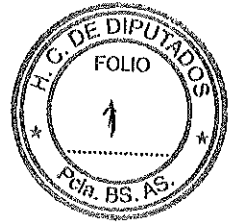


EXPTE. D- 1850 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

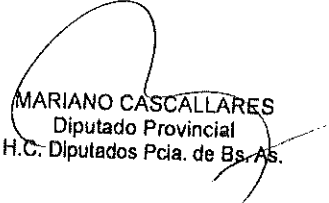
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración de la carrera "Malvinas: Soberanía y Memoria", que se desarrollará en el Polideportivo Calzada el domingo 7 de junio. La misma se llevará a cabo como una propuesta deportiva, social y conmemorativa orientada a homenajear a los veteranos y caídos en la Guerra de Malvinas, promoviendo al mismo tiempo la memoria colectiva y la reafirmación de los derechos soberanos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas


MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026

Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La carrera "Malvinas, Soberanía y Memoria", es una actividad que se ha convertido en un espacio de encuentro comunitario donde confluyen el deporte, la reflexión histórica y la solidaridad. La primera carrera se realizó en junio del 2019, es decir que este año corresponde al 8° año consecutivo de la iniciativa. La misma cuenta con tramos de 7km , 3km y 1km para niños y la largada se llevará a cabo desde el polideportivo Calzada, en Rafael Calzada.

La propuesta comunitaria, llevada adelante en el distrito de Almirante Brown, convoca cada año a una gran cantidad de vecinos y vecinas que participan en distintas modalidades recreativas y competitivas, fortaleciendo valores de integración, compromiso social y participación ciudadana. En la misma podrán participar niños, adultos mayores y personas con y sin discapacidad. A través de este proyecto, se busca mantener vigente el reconocimiento hacia quienes defendieron la soberanía nacional durante la Guerra de Malvinas, así como también consolidar el reclamo histórico e irrenunciable de nuestro país sobre las Islas y los territorios australes correspondientes.

Asimismo, el evento posee un marcado carácter solidario, ya que las inscripciones suelen estar vinculadas a campañas de recolección de alimentos y otros elementos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

destinados a instituciones y organizaciones de la comunidad, promoviendo la colaboración y el acompañamiento a quienes más lo necesitan.

Cabe señalar que este tipo de actividades contribuyen a fortalecer la memoria histórica colectiva, especialmente entre las nuevas generaciones, mediante propuestas participativas que permiten reflexionar sobre la importancia de la soberanía, la identidad nacional y el reconocimiento permanente a los ex combatientes.

En este sentido, resulta valioso acompañar y visibilizar iniciativas que, desde el ámbito deportivo y cultural, fomentan la unión comunitaria y sostienen viva la causa Malvinas como parte fundamental de nuestra historia y de la identidad del pueblo argentino.


Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires

Municipio de Almirante Brown

Lazos Deporte Adaptado


MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.